

Siempre el Ejército

Digan lo que quieran los termómetros, la cuestión es que en las situaciones difíciles porque atraviesa la sociedad actual, todas las miradas se dirigen al Ejército, por ser éste la única esperanza de salvación.

Ocurre con el Ejército lo que con los médicos. Una familia que conoce su bienestar, paga muy á gusto cierta cantidad estipulada al año para tener el derecho de llamar al facultativo al primer dolor de cabeza que sufra cualquiera de los individuos que la componen.

Sucedrá, y no será poca suerte, que se pase algún año en que dicha familia desembolese la cantidad presupuestada para enfermedades sin que hayan hecho uso de la ciencia del médico.

Pero en cambio, qué ventaja tan inmensa es la de tener á quien acudir en uno de esos momentos críticos en que depende la vida de uno de sus individuos de la receta que un médico puede extender en una octavilla de papel.

Tal es el Ejército. Se le olvida, se le desprecia, cuando no se necesitan inmediatamente sus servicios. Esto, naturalmente, lo hacen las naciones que no conocen sus verdaderos intereses, y triste es decirlo! entre esas naciones está incluida España, ó mejor dicho, los hombres políticos de España.

Se pasan cuatro semanas en paz, y es de ver á los hombres políticos tirar con bala rasa contra la institución militar, declarando ante el país lo costoso que le resulta sostener tantos batallones, escuadrones ó baterías.

Pero viene una enfermedad social cualquiera, y entonces el Ejército, desatendido, mal pagado, olvidado por completo, es el único que sale á la palestra y se sacrifica por sus conciudadanos.

Muy próximos están todavía los sucesos de Melilla. ¿Quién ha sido en ellos la verdadera víctima? El Ejército, que es el que pasó las penalidades y el que sacrificó sus vidas por defender el pabellón nacional.

En los conflictos anteriores de cualquier índole, siempre el Ejército prestó sin vacilar su valiosísimo apoyo para conjurarlos. ¿Se declaran en huelga los panaderos? Ahí está la Administración militar que elabora el pan cotidiano. ¿Que los ferroviarios fueron al paro general? Allí fueron los ingenieros militares á prestar cuantos servicios fueron necesarios.

Y en epidemias, en plagas, en catástrofes, siempre, siempre el Ejército es el único factor y la suprema esperanza.

¿Que alguien con propósitos aviesos pretende alterar el orden proclamando ideas contrarias á la legalidad? ¿que la propiedad se ve amenazada? No hay cuidado; el Ejército vela y todas las propiedades y todos los derechos sancionados, serán respetados y todos podrán respirar tranquilos sin temor á asechanza alguna, pero tampoco deben olvidar todos, una vez pasado el peligro, que á quien debe su salvación es á la institución armada, pues sin existir ésta, en los tiempos que corremos, la anarquía se enseñorearía hoy de las naciones.

No pedimos para el Ejército lo que aunque se debe no se puede dar, lo que sí pedimos es que no se olvide, una vez que se hayan servido de él, ni se le regateen sus más fundamentales derechos.

Conste, pues, que en los momentos de peligro, de crisis sociales y de calamidades públicas, el Ejército es el único médico que puede recetar el remedio salvador.

El Ejército, siempre el Ejército.

Los Beneméritos de la Patria

Los estatutos de la Real y militar Orden de San Fernando, conceden á los Caballeros que se hallan en posesión de dicha condecoración, la ventaja de no retirarse del servicio activo hasta cumplir la edad fijada para los que sirven en el Cuerpo de Estado Mayor de Plaza.

Este premio, otorgado á los que tuvieron ocasión de mostrar su heroísmo en el campo de batalla, debiera hacerse extensivo á los beneméritos de la Patria, que sufrieron cautiverio en poder del enemigo.

Cierto que no puede equipararse el sufrimiento con el heroísmo, que son dos méritos de índole distinta, pero no lo es menos que si las Leyes conceden mercedes y preeminencias á la inclita orden militar de San Fernando, mercedes y preeminencias que en varias ocasiones han sido aumentadas á la Medalla de Sufrimientos por la Patria (para cuya concesión ha de proceder como para la de San Fernando, la instrucción de expediente en que acredite que la conducta, lealtad y constancia durante la prisión han sido inmaculadas), pudiera otorgarse alguna de dichas mercedes como recompensa de las penalidades y vejaciones sin cuento y hasta riesgo inminente de la vida, sufrido en más de una ocasión durante el cautiverio; tanto más, si la concesión de la gracia no había de ser gravamen para el Erario, ni causar perjuicio alguno.

Estas consideraciones nos mueven á pedir una gracia para los beneméritos: que no se les cuente como edad para el retiro el tiempo que permanecieron prisioneros del enemigo; que como no cumplidos los meses ó los días que el militar sufrió cautiverio; que ese tiempo puedan servirlo en activo con todas sus ventajas, después de haber cumplido la edad que hoy fijan las leyes para obtener el retiro.

En nada ni á nadie perjudica tal concesión; y sería un galardón, una prerrogativa de honor que la Patria conceda á los que un día por los azares de la guerra se vieron privados de sus empleos, de sus derechos, imposibilitados de cumplir sus deberes, sufriendo la mayor de las torturas lejos de la bandera á cuya sombra lucharon, lejos de las filas del Ejército á cuyo servicio consagraron sus vidas.

EL DÍA MILITAR

Información de Madrid.—Provincias. Extranjero.

El general Larrea.
ALICANTE, 17.—Ha salido para Madrid el general Larrea. En la estación ha sido despedido por numerosos jefes y oficiales y muchos amigos.

Creese que inmediatamente, después de cumplimentar á S. M. y recibir instrucciones del Gobierno, marchará á tomar posesión de su nuevo cargo de comandante general de Ceuta.

Las tropas moras.
MALAGA, 17.—En tren especial han llegado las fuerzas regulares indígenas que fueron á Madrid para asistir á la jura de la bandera.

Al atardecer desfilaron por la calle de Larios, donde se congregó un gentío enorme; mañana saldrán para Melilla.

Soldado herido.

ZARAGOZA, 18.—En el campo de San Gregorio, y estando trabajando para arreglar el campo de tiro, ha sido arrollado por un camión el soldado de Artillería Francisco Val, facturándosele las dos piernas.

Material de guerra.
CADIZ, 18.—Para Larache salió esta mañana el vapor «Canalejas», conduciendo efectos de artillería y material sanitario y de construcción.

«Lunch» á un general.
FERROL, 17.—Los jefes y oficiales del regimiento de Zamora «obsequiaron» con un «lunch» al general Molo. Se brindó por el Rey, la Patria y el Ejército, y se acordó telegrafiar protestando del atentado.

Explosión á bordo del Dorado.

FERROL, 17.—Desde hace días se encuentran varados en el dique del Arsenal, con objeto de limpiar y pintar fondos, los cañoneros guardacostas «Delphin», «Gaviota» y «Dorado».

Hoy, probando en el «Dorado» un proyectil que se creía descargado, explotó, oyéndose la detonación á gran distancia.

Milagrosamente, no ocurrieron desgracias.

El Presupuesto de Guerra.

En el Consejo de Ministros que se verificará en la Presidencia el lunes próximo, se tratará del Presupuesto de Guerra.

Auxiliares de Intendencia.

Se nombra definitivamente escribientes del Cuerpo auxiliar de Intendencia, á los sargentos D. Guillermo Pérez, D. Jerónimo Gomez y D. Nemesio Gutiérrez, que han terminado las prácticas reglamentarias y probado su aptitud.

Reserva gratuita.

Se les concede el empleo de segundos tenientes de la reserva gratuita á los sargentos de la Guardia civil, retirados D. César Maldonado y D. Rafael Meneses.

Retiros.

Carabineros.—Se les concede el retiro, por fin del presente mes, al sargento Lucindo Martínez, y carabineros Francisco Bonilla, José Campillo, José García, Hermenegildo Gorrón, Manuel Llanas, Gregorio Martín, Toribio Navais, Ramón Ortiz, Antonio Rey, Cenón de San Vicente, Aniceto Tomé y Mariano Vega.

Oficinas militares.

Se destina al Archivo general, al escribiente de segunda D. Eduardo González, y á este ministerio, al del mismo empleo, D. Pedro Casas.

Músicos.

Se anuncia un concurso para cubrir tres plazas de músicos de tercera que existen en el batallón Cazadores de La Palma, correspondiente á clarinete, cornetín y bajo. Se admiten solicitudes hasta el 2 de Mayo próximo.

Academia.

Se dispone que por el regimiento de Castilla se nombre un cabo, y por el de Otumba, un soldado, para ser destinado á la sección de tropa de la Academia de Infantería.

De Marina

Destinos.

Se nombra ayudante interino de la provincia marítima de Cartagena, al teniente de navío D. Domingo Caravaca.

—Se dispone el embarque del teniente de navío D. Gabriel Rodríguez.

—Se nombra segundo comandante del cañonero «Bonifaz» al teniente de navío D. José Luis Pastor y Tomasety.

Excedencia.

Pasa á esta situación el capitán de Infantería de Marina D. Luis Anisi.

Ayudante.

Se nombra ayudante personal del contralmirante Miranda, al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Pereyra.

Licencia.

Se le conde por enfermo para El Ferrol, al segundo condestable D. Carmelo Rocha.

Cabos de mar.

Se concede el enganche, por cuatro años, á los cabos de mar Juan Fernández y José Ardau.

Personal de arsenales.

Se nombra segundo maestro de taller del Arsenal de la Carraca al capataz Francisco Magariño.

Se concede el segundo premio de constancia al primer maestro de taller del Arsenal de la Carraca, D. Francisco Ramos.

Se destina al Apostadero del Ferrol al maestro mayor D. Joaquín Soto.

Extranjero

FRANCIA

Aviadores militares muertos.

PARIS, 18.—Ha ocurrido un suceso verdaderamente emocionante.

Un globo militar que atravesó sobre París, al llegar á un pueblo próximo á la capital, estalló, precipitándose á tierra con sus tripulantes.

Han resultado muertos tres oficiales y un sargento, recibiendo los demás heridas de importancia.

En París ha producido este suceso gran impresión.

Los periódicos publican del mismo extensas informaciones.

Nueva organización de las tropas de Telégrafos

Entre los vastos planes de reorganización del Ejército francés, se encuentra el proyecto de variar la actual organización de las tropas de Telégrafos.

En lo sucesivo, estas unidades se organizarán en un regimiento y tres compañías independientes. El regimiento tendrá trece compañías, de ellas una de plaza, otra de tren y una de radiotelegrafía. De las tres compañías independientes, una ha de ser precisamente de radiotelegrafía, para el servicio de las estaciones del Norte de Africa.

Nuevas disposiciones sobre uniformes

Se adopta el capote gris para todas las tropas del Ejército francés. Por ahora no se señala ningún cubrecabeza definitivo, hasta que se

agoten las existencias de los actuales kepis. Para polainas servirán de modelo los «guêtres-jambières» que tenían algunos Cuerpos, excepto las tropas alpinas, que seguirán usando las suyas. La mochila es de tela blanca, análoga al modelo inglés. Estas y otras pequeñas reformas en las prendas del equipo, se cree que importan unos 800.000 francos.

Después del atentado

Las Cortes en Palacio.

Ayer tarde recibió Su Majestad el Rey una numerosa representación de la Alta Cámara y otra del Congreso de los diputados, que iban á felicitarle y á protestar del inicuo atentado del domingo.

La Comisión fué, como de costumbre, en carrozas de gala, y la guardia exterior la tributó honores de infante.

En el gran vestíbulo se la unieron muchos senadores.

Todos, precedidos de los maceros, ascendieron por la escalera de honor.

Los escaños dispuestos en el Salón del Trono eran suficientes para tan crecido número de senadores.

S. M. el Rey vestía de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, y detrás se hallaban los jefes de Palacio, como en las recepciones generales.

A la derecha estaba el Gobierno de Su Majestad.

Una vez en el salón del trono leyeron los señores Montero Ríos y Aura Boronat los discursos del Senado y del Congreso.

El Rey al Senado.

Al discurso del presidente del Senado, contestó S. M. el Rey, leyendo el siguiente:

«Señores senadores: Entre los sentimientos del Senado, todos halagüeños y conmovedores, agradezco, singularmente, los dirigidos á mi augusta esposa y mi excelsa madre; unidas á mi en el amor al pueblo y en la aceptación de los sacrificios que su ventura imponga, pero más necesitadas, por natural razón, de ser confortadas con palabras cual las que acabáis de dirigirme.

Me lisonjea asimismo de particular manera vuestra persuasión de que la hora pasada hubiese de afrontarla como mis mayores lo hubiesen hecho. Pero no pudiera ser de otro modo en quien tiene ofrecida la existencia y puesta el alma en algo perenne y superior á la propia persona.

El entusiasmo que mostráis es retribución de la presencia constante que en mi espíritu tienen las aspiraciones y los supremos intereses de la Patria.

¡Que vuestra sabiduría me ayude á darles satisfacción! ¡Que ella sirva de guía á cuantos sin desfallecer ante el suceder y renovarse del error en las generaciones humanas, buscan incansables el remedio de los males que éste produce, la concordia de los ánimos, el alivio de los dolores, la defensa del orden y el predominio de la justicia!»

El Congreso á S. M.

A continuación, el Sr. Aura Boronat, pronunció el siguiente discurso, fiel interpretación de los sentimientos de la Cámara popular:

«Señor:

El Congreso de los Diputados acude á las gradas del Trono para expresar sus sentimientos á V. M. Quizás en ninguna ocasión como en ésta puede enyanecerse de ser la representación indiscutible de un pueblo. V. M. lo ha visto: el alma de la Nación española ha vibrado llena de emoción y de enojo primero, para protestar indignada contra el inicuo, abominable atentado; después, exaltada por espontáneo júbilo al saber que la vida de V. M. estaba en salvo.

«Todos nosotros, sin exceptuar á ninguno, nos hemos sentido heridos con el brutal é inexplicable crimen. Pues tanto como nosotros se ha sentido herido este noble país, que contempla en la persona de V. M. el reflejo de sus propias virtudes.

Por agudos que fueran estos acentos nuestros para reprobar el atentado, nunca llegarían á la expresión que en sus labios han puesto las gentes; y por intensa que sea ahora nuestra alegría, no excede á la que ha llegado hasta el corazón de España.

El Congreso de los Diputados se siente penetrado con ella. Al felicitar á V. M. está seguro de que su felicitación es la de todos vuestros súbditos. Permitid, Señor, que el Congreso se enorgullezca de recoger en esta ocasión los latidos del alma nacional.

Sin hipérbole puede decirse, además, que el Congreso de los Diputados, al hacerse eco de los sentimientos de este pueblo, coincide con los de todas las comunidades civilizadas, porque de todas ellas ha partido un grito de indignación contra el crimen y en todas ha surgido una explosión de afecto hacia la persona de V. M., que, por lo fervorosa y lo espontánea, se confunde con el amor.

Y es que para abominar del mal, basta con ser hombre de bien.

El mundo ve en V. M. un rey de su tiempo que abre de par en par, á los cuatro vien-

tos, este recinto para que penetre más adentro de sus muros el oxígeno de la opinión; y los propios y los extraños vemos al Monarca constitucional ejemplar, al hombre valeroso cuya admirable sangre fría ante el peligro iguala á la fe que ha puesto en los destinos de su Patria.

El Congreso de los Diputados se honra á sí propio enaltecendo á V. M. No sería sincero si, por callar el elogio, ocultase lo que los extraños dicen de las cualidades de V. M., ni digno de su representación si no manifestara su fidelidad y su adhesión, secundada por millones y millones de españoles.

Los diputados de la nación, al renovar sus congratulaciones á V. M., las dirigen también á vuestra egregia esposa S. M. la reina Victoria, á vuestros augustos hijos, á vuestra noble y excelsa madre S. M. doña María Cristina y á la Real Familia.

Día venturoso es éste en que al felicitar á V. M. el Congreso tiene la certeza de llevar la voz de nuestro pueblo asociada á la de todos los países de la Tierra.»

La instrucción del sumario.

En virtud de las actuaciones practicadas en la Cárcel Modelo durante la tarde del miércoles, y como de todas ellas se dedujese la inculpabilidad de Eusebio Martín, secretario de la Sociedad de peones, se acordó ponerle en libertad.

Ayer, antes de comenzar sus trabajos el Juzgado, celebró el Sr. Martínez Enriquez una detenida conferencia con los fiscales del Supremo y de la Audiencia.

También compareció ayer una señora, testigo presencial del atentado, que se presentó espontáneamente á relatarlo. De su declaración no se dedujo nada.

Después estuvo en el despacho del juez un jefe de Policía, al que acompañaban varios de los agentes á sus órdenes. Poco después salió para cumplir una misión desconocida.

Por orden del Juzgado instructor se ha requerido á Mauro Bajatierra para que deposite, en el término de veinticuatro horas, una fianza de 2.000 pesetas, á responder de las responsabilidades pecuniarias del proceso.

En caso de que no lo haga se procederá al embargo de sus bienes, y en su defecto á declarar su insolvencia.

Ayer tarde se constituyó de nuevo en la Cárcel Modelo el Juzgado especial para ampliar la indagatoria recibida á los procesados en la tarde anterior y celebrar nuevos careos.

A las cinco y media terminó estas diligencias, cuyo resultado fué negativo.

El día de hoy lo dedicará el Sr. Martínez Enriquez á ordenar los folios del sumario.

Por la marcha de los trabajos se calcula que pasado mañana quede terminado, salvo algún detalle imprevisto que pudiera demorar esa tarea.

En seguida pasará á la Audiencia.

Se cree que podrá celebrarse la vista antes de un mes.

DE AYER

Consejo de ministros

Por la mañana en Palacio.

A las once de la mañana de ayer se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El conde de Romanones comenzó su discurso felicitando al Monarca por haber salido ileso del atentado.

Hizo notar que en toda España se ha producido un movimiento de protesta contra el hecho criminal, de alegría por su negativo resultado y de adhesión, más acendrada que nunca, al Soberano y á la institución monárquica.

Después habló el presidente de los asuntos principales de la política exterior é interior.

El Consejo terminó firmando Su Majestad decretos de varios ministerios.

La tarde en la Presidencia.

A las seis de la tarde se reunieron nuevamente los ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el conde de Romanones, el que manifestó que la reunión se dedicaría principalmente á Presupuestos.

Añadió el presidente del Gobierno que el Consejo será breve; pues tiene el conde de Romanones que asistir al banquete de la embajada de Inglaterra, á las ocho, y al cual asisten también Sus Majestades.

El ministro de Instrucción pública dijo que tan sólo traía unos expedientes de trámite, que mañana saldrá para Valencia para inaugurar el Congreso ginecológico.

El de Fomento llevaba al Consejo un expediente que trataba de las obras de defensa en Córdoba, contra las aguas del Guadalquivir.

El Sr. Alba nada dijo de notable. Se ultimarían unos detalles de su presupuesto que quedaron pendientes; se resolverían unos expedientes, y nada más, puesto que el Consejo será breve.

Los ministros de Hacienda, Marina y Guerra, manifestaron que nada llevaban.

El Sr. Gimeno manifestó que no habiendo podido ir a despedir a las fuerzas del Carlos V, les había mandado unos cigarrillos.

A las seis y media se presentó en el Consejo el señor ministro de Estado. Este manifestó que tenía la satisfacción de poder comunicar ya oficialmente el tener ultimada nuestra organización en Marruecos y plantamiento del tratado franco-español.

En efecto, las negociaciones seguidas por el Gobierno para conseguir el nombramiento de jefe de la fuerza española han dado un resultado satisfactorio.

Ha sido designado un príncipe de la familia Imperial, joven de treinta y dos años, llamado Muley Mexiz, hijo del que fué Sultán Muley Hassan y nieto de Muley Mahomed, Alena por tanto, todas las condiciones apetecibles.

Dicho príncipe, cuyo nombramiento aceptó también Francia, salió ayer de Fez para Alcazarquivir, desde donde irá a Larache.

Viaja de riguroso incógnito, por no poderse hacer honores en la zona francesa.

En Alcazar le esperan el comisario general, Sr. Alfau; el coronel Silvestre, el marqués de Villalinda y todas las autoridades, y se le harán todos los honores que marca el protocolo jerárquico y entrega de regalos. Desde Larache se hará el viaje por mar y por el río Martín hasta Tetuán. Formarán la escuadrilla los cruceros «Extremadura» y «Cataluña», y algunos barcos pequeños.

A la salida.

Terminó el Consejo a las ocho, las dos horas de la reunión se habían dedicado al presupuesto de Gobernación, a conferenciar sobre el atentado y a escuchar al Sr. Navarro Reverter acerca de las negociaciones sobre el nombramiento de Jefe.

También el general Luque leyó algunos telegramas recibidos de Melilla.

El próximo lunes empezará a tratarse en Consejo del presupuesto de guerra.

FIGURAS HISTORICAS

«EL EMPECINADO»

En nuestro estimado colega colega El Eco de Alcalá, vemos un notable artículo, donde se pide se celebre un homenaje a la memoria del heroico D. Juan Martín Díaz, «El Empecinado».

Con gusto le damos cabida en nuestras columnas, identificados con la iniciativa del articulista.

«Pues como hoy recordamos uno de los episodios más temerarios, llevado a cabo por un hombre, que nacido en humilde alcarria y mecido, en no menos humilde cuna, se elevó sobre los demás, por su pericia y arrojo en defensa de los intereses sacrosantos de la Patria; ¿no pensáis ya a quién me refiero? El título de estos mal trazados renglones lo dice: a don Juan Martín Díaz, conocido por el sobrenombre de «El Empecinado». Este hombre, que no descansaba ni dormía, velando por la ciudad de Alcalá de Henares, tuvo noticias de que se acercaba el Ejército francés, enemigo de España, y en la madrugada del 22 de Mayo de 1813, desde el balcón de la izquierda del piso segundo de la casa, hoy número 38 de la plaza Mayor, y mirando desde ésta, dirigiéndose a su asistente y pronunció las memorables y nunca olvidadas siguientes palabras, que fueron una orden terminante. ¡Al puente! ¡Al puente! ¡Al puente! ¡Dilo a todos! ¡Al otro lado del puente! Este puente es el de Zulema, donde dicho día se libró la batalla de su nombre, siendo completamente destruido el Ejército francés.

«Llor y gloria al Empecinado y fuerzas a sus órdenes, que a costa de su sangre alcanzaron esta victoria. La Muy Noble y Muy Leal ciudad de Alcalá de Henares dedica a estos mártires de nuestra guerra de la independencia este recuerdo en conmemoración del primer centenario.»

«Dignos hijos y habitantes de Alcalá de Henares: perpetuad la memoria del héroe de la batalla del Puente de Zulema el 22 de Mayo de 1813. Si lo hacéis así, no sólo honraréis al «Empecinado», sino también a esta ciudad, al Manco de Lepanto y a vosotros mismos.»

INSCRIPCION

«El mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales Don Juan Martín Díaz, «El Empecinado» en la madrugada del 22 de Mayo de 1813 desde este balcón, dió a su asistente la siguiente y terminante orden: ¡Al puente! ¡Al puente! ¡Dilo a todos! ¡Al otro lado del puente! Este puente es el de Zulema, donde dicho día se libró la batalla de su nombre, siendo completamente destruido el Ejército francés. Llor y gloria al Empecinado y fuerzas a sus órdenes, que a costa de su sangre alcanzaron esta victoria. La Muy Noble y Muy Leal ciudad de Alcalá de Henares dedica a estos mártires de nuestra guerra de la independencia este recuerdo en conmemoración del primer centenario.»

Gervasio Durán Martín.

Noticias de Oriente

(DE NUESTRO SEPT. VICEO ESPECIAL)

Grecia y Servia quieren paz.—Alemania no se desocuida.—Complot contra el sultán.

PARIS, 17.—Bulgaria ha declarado a Grecia y Servia que haría una paz parcial con Turquía si las dos naciones no se sometiesen a las exigencias búlgaras respecto al reparto de territorios.

El ministro de Negocios extranjeros de Alemania declaró en el Reichstag que la esperanza

de concluir la paz báltica ha aumentado mucho en los últimos días, y que la cuestión de Buitari ya no ofrecía complicación peligrosa. Añadió que el «comunicado» del Gobierno ruso prueba la buena voluntad de Rusia para colaborar con las demás potencias, y que pronto se espera domar en absoluto a los intránsigentes montenegrinos.

Concluyó el ministro afirmando que el Gobierno alemán estaba decidido a defender enérgicamente los intereses políticos y económicos de Alemania en la liquidación de la cuestión de Oriente, y que haría todo lo posible para conservar el dominio turco en el Asia menor.

Las declaraciones ministeriales fueron aplaudidas por toda la Cámara.

Dicen de Constantinopla que acaba de descubrirse un complot que hubiera sido de graves resultados en los momentos actuales.

El Gobierno otomano tenía noticias desde hace tiempo que se tramaba una conspiración militar contra el actual sultán de Turquía para destronarle y sustituirle con su hermano.

Anoche quedó ultimado el plan para sorprender a los conspiradores, y esta mañana se llevaron a cabo con éxito tan extraordinario, que dejaron detenidos, y en poder de las autoridades militares, todos los jefes y oficiales que proyectaban la sustitución del sultán.

SARGENTOS

Matrimonios.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio:

Al sargento del batallón de Cazadores de Llerena, núm. 11, D. José Puente Martín con doña María Bravo Bermejo.

Al del mismo empleo del batallón Cazadores de Madrid, núm. 2, D. Julio Garrido Cañavate con doña Josefa Bernal Pont.

ECOS POLITICOS

La reorganización de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública se está ocupando de la reorganización general de la enseñanza, que acometerá mediante decretos, acopiándolos al nuevo presupuesto en aquellas partidas que sea necesario hacerlo; su propósito es mantener las cifras actuales, acomodándose a las mismas y modificándolas solamente en los casos que sea absolutamente preciso.

En breve llevará a la firma del Rey el primero de esta serie de decretos, que se refiere a los inspectores de primera enseñanza.

Dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Administración local, señor Belaunde.

Se come.

En el hotel Ritz obsequiaron anoche con un banquete al Sr. Alba los diputados provinciales de Valladolid.

En Lhardy se celebró el que el Sr. Suárez Inclán ha dado a los diputados provinciales de Asturias.

Hain-You-Kia en el Congreso.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso varios diputados republicanos para oír al propagandista chino Hain-You-Kia.

Este pronunció un discurso en francés, explicando el objeto de la reunión, que era el de constituir un grupo parlamentario de amistad hispano china, a semejanza de los que ya funcionan en otros países.

El Sr. Azcarate fué nombrado presidente del Comité, y el Sr. Morote secretario.

Hain-You-Kia marchó anoche a París prometiendo volver a visitarnos a fines de Mayo, cuando las flores abran, cuando el cielo es más azul, cuando... practicándolo con un buen profesor, puedan todos sus oyentes entenderlo en su idioma nativo.

Nuestra acción en Africa

(POR TELEGRAMA)

Desde Melilla.

MELILLA, 17.—La Junta de Arbitrios celebró sesión extraordinaria para dar cuenta del mensaje de protesta que elevó al Rey con motivo del atentado.

Mañana, la Comisión presidida por el general Villalba hará entrega del mensaje al general Jordana.

Con motivo de la jura de banderas, que se celebrará el próximo domingo, el Casino militar obsequiará a sus socios con un baile de confianza.

Se ha inaugurado la caseta de Correos del campamento de Zelatán.

ER LA CASA DEL A B C

Por los soldados inútiles

A las doce y media de hoy se ha celebrado en la casa de nuestro estimado colega A B C, el reparto de sueros a soldados inútiles en campaña, que no han podido ingresar en inválidos.

La exposición y venta de cuadros que celebró el colega hace algún tiempo, arrojó un beneficio de 27,000 pesetas: con ellas se han formado cinco lotes de cinco mil pesetas y uno de dos mil, para regalarlos a seis soldados inútiles.

Al acto asistió S. M. el rey, ministro de la Guerra, capitán general y distinguidas personalidades políticas y literarias.

De la Comisión forma parte el coronel Manriego y capitán Rodríguez de Rivera.

Ha sido un acto simpático en el que ha patentizado su amor al Ejército el popular e ilustrado colega.

Vaya nuestra enhorabuena a cuantos trabajan en aquella casa.

La bola que pasa

La vivacidad del Zarevich.

El Zarevich de Rusia, gran duque Alejo, es un niño dotado de gran vivacidad. Juega y disputa constantemente con sus hermanas, y durante las revistas militares, mientras los soldados permanecen rígidos ante el carruaje del joven Príncipe, éste se entretiene en pellicar las pantorrillas de sus hermanitas, las cuales, víctimas de la etiqueta, no pueden moverse ni protestar.

El Journal refiere un episodio curioso, ocurrido en Livadia el verano pasado.

Hallábase el Zar despachando con uno de sus ministros, cuando de improviso se presentó el pequeño Alejo gritando:

—¡Papa, papa!...

—Sabes que no debes llamarme así en público—le interrumpió el Emperador.

—¡Ah, perdón!—respondió el niño, y haciendo a su padre una reverencia de corte añadió:

—Señor: las hijas de Vuestra Majestad me están haciendo rabiar...

El Zar no pudo reprimir la risa, y también rió el ministro a carcajadas.

El gran duque Alejo, amoscado, sin duda, por aquellas muestras de intempestivo regocijo, encareció de nuevo con su padre, y respetuosamente preguntó:

—Señor: ¿Vuestra Majestad se dignaría decirme por qué este ministro no saluda al Príncipe heredero?

El Zar, encantado de la salida, rió más fuerte, pero el ministro se quedó muy serio.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al sargento de Infantería D. Alvaro Iribarren Chasco.

Idem id. al capitán de Caballería D. Manuel Bernáldez.

Idem id. al capitán de Infantería D. Vite Miguel.

Abono.

Se concede de tiempo para el retiro al sargento de Infantería D. Francisco Hernandez Mingote.

Prerrogativa.

Se concede de pasaje a la familia del comandante de Infantería D. Alfredo Garrido.

Idem id. a la del capitán de Carabineros D. Ambrosio Gamo.

Instancia.

Se desestima la del primer teniente de Infantería D. Pedro Navarro, que solicitó abono de tiempo para efectos de permanencia en Africa.

Se desestima al sargento de Carabineros don Domingo Alcalá de la Mata, que solicitaba el retiro forzoso.

Antigüedad.

Se concede mayor antigüedad en el empleo de sargento al primer teniente (E. R.) D. José Mozo Sauso.

Destino.

A la sección sanitaria de Tenerife, al cabo de Sanidad Militar José López Jiménez.

Autorización.

Se autoriza al capitán de la Guardia civil D. Juan Fernández Saugel para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja Española.

Alta.

En Clases pasivas, por edad para retiro forzoso, al segundo teniente de infantería D. Benito Mausó Arranz.

Idem id. segundo teniente de Carabineros, don Isidoro Bachiller.

Licencia.

Se concede de seis meses, para asuntos propios, para el extranjero, al primer teniente de la Guardia civil D. Rafael Sancristóbal Sagaseta.

Destinos.

Al cuarto Negociado de la sección de Artillería, al capitán D. Luis Aragónes.

Idem al grupo mixto de Ingenieros de Lancha, al primer teniente D. Francisco Lena.

Nombramientos.

Se nombra delegado de la Comisión mixta de Murcia al comandante D. Antonio Pérez.

Idem id., vocal de la de Orense, al mayor D. José Buena Bueno.

Idem id., ayudantes de profesor en la Academia de Infantería a los primeros tenientes don José Solano, D. Edmundo Seo y D. Alejandro Alvarez.

Inválidos.

Se concede el ingreso al soldado de Infantería Epifanio Muñoz.

Retiro.

Se concede a los tenientes coronales de la Guardia civil D. Federico Sampedro y D. Manuel Esperan.

Idem id., a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Alfonso Capilla y D. Andrés Malvo.

Idem id., a ocho sargentos, un cabo y dieciocho guardias.

OTRAS NOTICIAS

Visitas.

Han visitado hoy al general Luque los generales D. Modesto Navarro, D. Francisco Larea y el marqués de San Martín.

FOLLETIN DE F. EJERCITO Y ARMADA (69)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault

vadmel gris y azul para separarse del resto de la habitación y formar como una tienda pequeña dentro de la grande

—¿Qué es eso?—preguntó Mickael.

—¡Su bruja, su hada, la hija del viejo!.

Y la cara de Mager, al hablar así, se revistió de una expresión siniestra que le hacía aparecer más horrible que el monstruo más horroroso; tan cierto es que la fealdad moral, cuando se refleja en el rostro, es cien veces más espantosa que la fealdad física.

Mager tenía la cabeza aplastada y chata de una víbora; su cráneo, medio calvo, sólo en algunos puntos ostentaba un puñado de cabellos de un rubio claro que parecían ver-

des; sus ojos, de un azul pálido, no tenían brillo ni animación, y sus manos, siempre inquietas, parecían un indicio de la agitación perpetua de su alma.

Su nombre, que en noruego significa *fiaco*, en caso necesario hubiera podido servirle de apodo, porque aquel hombre parecía diáfano, y todos los huesos de su cuerpo pugnaban por horadar la piel.

Había en sus labios una sonrisa tan malvada, que Mickael no pudo menos de decirle:

—Para que te pongas tan feo, preciso es que tengas alguna buena noticia que anunciarnos.

—La chica está allí—respondió Mager, sin que al parecer le chocase lo más mínimo aquella broma injuriosa.

—¿Dónde?

Mager, con la mano cerrada y solo el pulgar abierto, hizo una señal indicativa por encima de su hombro.

Todos los quenos quisieron precipitarse en aquella dirección; pero él, apoyando el índice de su mano derecha sobre los labios, que se arqueaban con irónica expresión, y señalándoles con la otra mano al anciano que seguía dormido, pero muy agitado, dijo, con un gesto cuya ferocidad revelaba muy a las claras su pensamiento:

—Antes sería necesario tranquilizar a este.

—¡Nada de crímenes inútiles! El viejo no puede hacer-nos mucho daño.

—Mientras no se aplasta la cabeza, la serpiente tiene veneno; dijo el feroz Mager.

—¡Basta!... repuso Mickael. Sin darle muerte podemos impedir que nos haga daño.

—Sólo los muertos son los que no vuelven, repuso Mager insistiendo.

—Si te dejasen obrar a tu antojo, replicó Niels, siempre habría que estar matando.

Mickael les mandó callar, y cogiendo del suelo algunas cuerdas que habían servido para aparejes de un rangifero, se las dió a sus compañeros diciéndoles:

Tú, las manos, y tú los pies.

Luego, retorciendo un pedazo de tela, de modo que sirviesen para formar una mordaza, los tres a la vez se arrojaron con inaudita violencia sobre el desventurado anciano.

Este no lanzó un solo grito, no hizo un solo movimiento, porqué en un abrir y cerrar los ojos le cogieron, le ataron y le pusieron la mordaza; luego dos quenos le agarraron, uno por las piernas y otro por los hombros, mientras que otro, abriendo una arca grande que había junto a la cama, hizo señal de que le metiesen dentro.

Esta orden muda fué ejecutada al momento y sin que el pobre Peckel hubiese tenido tiempo tan siquiera para serenarse de su sorpresa; uno de los bandidos se sentó sobre el arca para impedir que saliese el preso, y toda la partida, sin haber disparado un tiro ni peleado, se vió ya dueña absoluta de la tienda del jefe de la tribu.

Mager los condujo entonces al rincón de la tienda en que descansaba Norra.

Quiso detenerlos a cierta distancia de la cama, extendiendo sus brazos como un obstáculo entre ellos y la joven, pero Mickael encogiéndose desdenosamente sus rojas hom-

bros, le cogió del cuello, le hizo dar un par de vueltas, y cuando hubo ejecutado esta evolución, le echó a tres pasos de sí contra las estacas de la tienda, que estuvo muy próximo a derribar.

Los invasores se adelantaron entonces hasta llegar junto al lecho; luego como si al ver a Norra hubiesen experimentado respecto de aquella juventud y aquella belleza, un sentimiento de piedad que quizás estaba muy lejos de su corazón, como si hubiesen vacilado antes de turbar aquel sueño de la inocencia... se detuvieron un instante a contemplarla.

Sin duda no había visto nunca tal espectáculo, porque en el rostro de algunos de ellos se reflejó un sentimiento de cándida admiración.

Norra dormía; uno de sus brazos colgaba fuera del lecho; el otro estaba suavemente doblado bajo su cabeza, del todo inundado por sus hermosos cabellos negros sueltos; una sonrisa dulce jugueteaba con sus labios entreabiertos, cual una mariposa sobre una flor, y su respiración igual y tranquila, agitaba levemente su pecho.

Los mil objetos que rodeaban a la joven eran de una elegancia y una riqueza que formaban singular contraste con cuantos los quenos solían ver en sus mordas, con cuantos hasta entonces habían encontrado en las tiendas de los lapones.

Aquellas chucherías preciosas, con las que las manos de Norra habían hecho maravillas, eran en su mayor parte

(Continuará)

EL CASTIGO DE AZOTES EN LA NACION INGLESA

Uno de los inconvenientes con que tropezó el proyecto de ley últimamente votado en el Parlamento inglés, relacionado con el Código, penal fué el artículo primero que pretendía substituir á toda otra pena la de azotes, siguiendo en esto el conjunto de ley de 1863, y estableciendo minuciosamente la escala de golpes que se podía imponer al culpable.

Por la ley de 11 de Agosto de 1879, quedaba el juez autorizado para substituir la pena de prisión con la de azotes, en número de seis ó doce golpes de birch rod (birch abedul, rod-vara) según la edad. La defensa de este precepto fué singular en la Cámara de los Lores; pero la oposición fué tan enérgica en la Cámara de los Comunes, que la ley tuvo que ser retirada para presentarla después de corregida.

Decía lord Hereford, en la Cámara de los Lores, defendiendo el artículo 1.º de la referida ley, que los azotes constituían «el único privilegio que se había dejado á la aristocracia», refiriéndose al mantenimiento de esta práctica en la famosa Escuela de Etou. Muchos otros representantes de esta Cámara se complacieron en elogiar la disposición contenida en el susodicho artículo 1.º del proyecto, y para que se comprenda á qué obedeció este sentido y este espíritu, nos parece oportuno copiar lo que un visitante de la Escuela Etou ha escrito recientemente.

«No sé si me pasaré de malicioso, pero sospecho que el amable maestro que me acompañaba en mi visita, me enseñó con la misma satisfacción que la famosa Sala-escuela del siglo xv, el también secular blok ó banquillo donde se arrodillan los muchachos para recibir el castigo corporal.

«Libreme Dios de defender el azote ni el látigo (flog whipping), como procedimiento pedagógico. Creo que una tacha de la educación secundaria inglesa, de la que tal vez no esté libre la de otros países. En las armas de «Winchester College» fi-

gura en otros emblemas, una vara y llevan una leyenda que dice Aut disce, aut discede, manet sors jertia cedo. Aquellos notables humanitarios del siglo xvi, maestros directores de Escuela, manejaban la vara (rod), que era un portento, algunos con delación. Dicese que Sir Roger de Coverley, decía ante la tumba del famoso doctor Busby muerto en 1695. «¡Oh el doctor Busby, un gran hombre, azotó á mi abuelo, un verdadero gran hombre!» Y cuéntase que el doctor Keate, master de Etou (1869), castigó una vez sin dar paz á la mano á ochenta chicos, lo cual no fué obstáculo para que le quisieran y respetaran.

«Las costumbres brutales de la época autorizaban tal castigo, que ni los propios muchachos consideraban como ultrajante, hasta el punto de que cuando el doctor Rusell de Chaterhouse quiso sustituirlo por multas, sus escolares pidieron la vuelta al rod, tachando de indigno de caballeros la nueva pena.

Hombres eminentes eran partidarios de él; y el doctor Samuel Johnson decía que la vara tenía la ventaja de que su efecto acaba con su propia aplicación, y que sus maestros le pegaban mucho, pero que, de otro modo nada se hubiera podido hacer de él.

«Espíritu tan culto y humanitario como el doctor Arnold, que tan tenazmente combatió contra la brutalidad, y la dureza del trato en las Escuelas; sostuvo el castigo corporal en principio como adecuado á la subordinación natural de la edad infantil y que no puede ser humillante para personas de tal condición.»

Hoy persiste el sistema quizá porque no se encuentra otro tan concreto y terminante con que substituirlo, por ese horror que el inglés tiene á marchar en el vacío y á suprimir nada que no esté de hecho reemplazado; pero se ha modificado esencialmente en el fondo, dejando de ser expresión de ira y de impaciencia del maestro, administrado arbitraria y brutalmente; se ha regulado como una pena, cada vez más raramente, reservada tan sólo para las faltas morales más graves, sobre todo para la mentira. Y hay que reconocer

que sean cualesquiera sus efectos, hoy se aplica esta pena con solemnidad y pulcritud verdaderamente británicas: tan sólo por la respetable mano del head-master, y estrenando una vara para cada chico.

¿Qué significa el mantenimiento de la pena de azotes en el régimen escolar de una escuela privilegiada y en el régimen penal de los delinquentes jóvenes?

Cabría repetir lo que dice el ilustre psicólogo Bain en defensa de este proceder, conceptuándolo como proceder maternal. No puede suponersele cruel en las madres, y, no obstante, aplican casi sin excepción el correctivo de los azotes por ellas mismas administrados.

Pero aún es preferible, sobre todo para nuestro objeto, la explicación del doctor Samuel Johnson. El efecto de los azotes acaba con su propia aplicación. Quiere decir que es un proceder penal que no deja vestigios. La cárcel los deja: es contaminadora. Conviene advertir que juntamente con la permanencia de la pena de azotes, se ve la tendencia, cada vez más definida, de evitar que los jóvenes entren en la cárcel.

Una pena que no deje vestigios, es la gran aspiración para establecer la penalidad infantil.

ANTONIO FERNÁNDEZ.

CUERPO DE SEGURIDAD

Prolegómeno

Pocas veces hemos señalado defectos orgánicos del Cuerpo de Seguridad, por entender que cual todos los vicios de conformación, se irían corrigiendo paulatinamente, como ocurre siempre con las cuestiones de esta clase. No hay obra exenta de defectos, pensamos, pero al mismo tiempo, no hubimos de olvidar que las cosas defectuosas deben de señalarse á fin de que, los llamados á enmendar, vean lo que por pasión quizá no se ponga ante su vista, aunque para los demás sea cuestión clara y transparente.

Será la primera de las cuestiones á tratar la

que se refiere á los ascensos de las clases de guardias y cabos, en las que nos consta de una manera positiva, han ocurrido serios disgustos, dando lugar á castigos y suspensiones de sueldo.

También será cuestión á tratar los traslados de los guardias de Madrid á provincias y viceversa, dada su poca armonía y el papel que la influencia y el caciquismo ejerce sobre ellos. De igual modo nos ocuparemos de la educación del guardia, del grado de instrucción que se le debe de exigir y enseñanzas que se le deben dar el primer año, ó sea después de haber sido admitido como aspirante.

Serán también objeto de nuestros trabajos, otros anacronismos que deben desaparecer inmediatamente, que á nadie benefician y á muchos perjudican, nacidos á la sombra del anterior inspector, quien los dejó como fatal recuerdo en su paso por tan elevado cargo.

Ponga una poca atención en cuanto vamos á señalar el nuevo jefe, pues nadie como él para corregirlos, como igualmente el jefe de esta corte Sr. Pajarero, bizarro militar y gran organizador de quien esperan mucho, no sólo sus subordinados de Madrid sino el resto del cuerpo que prestan servicio fuera de esta provincia.

Más que al Sr. Méndez Alanís, cabe á los Jefes de referencia enmendar y corregir anomalías, puesto que los múltiples cuidados del primero, hacen que su obra sea un poco tardía, por no poder acudir á todas partes en poco tiempo.

Nuestra labor, que será sincera y valiente, tenemos seguro que ha de dar lugar á naturales efectos, en bien del organismo á quien profesamos un entrañable cariño, á pesar de no tener con él la menor relación de pertenencia.

GINÉS VALDECELLOS.

LOS CREDITOS DE ULTRAMAR

En la Dirección de la Deuda y Clases pasivas han sido presentados más de 650 créditos de Ultramar acagiéndose al turno preferente establecido por la real orden de 5 de Marzo último, y cuyo pago ha sido ya.

Se ha dispuesto por la Dirección que en lo sucesivo se paguen al día siguiente de su presentación todos los que sean abonables en metálico.

Notas de un viaje

Si hermoso es el camino de Madrid á Valencia, no tiene punto de comparación con el que en los momentos á que se refieren estas cuartillas estábamos recorriendo. Fíjense los lectores, que no lo conozcan, el panorama anterior á la izquierda, y la derecha, el lindo Mediterráneo. Si yo fuese pintor ó pudiera comprender la belleza de este arte, pasaría mi vida trazando aquel encantador paisaje. Pero como no lo soy, y además, en materia artística no estoy muy fuerte, dejo á la fantasía del que me lea la detallada descripción de aquella línea.

Mi carácter andaluz, si lo hay, ha congeñado siempre muy poco con el catalán, no sé por qué me han inspirado pocas simpatías los habitantes y periódicos de aquella región, quizá será algo de envidia despertada al ver que progresan rápidamente, entre tanto que nosotros con tantas condiciones como ellos, estamos estacionados y quizá retrocediendo algunas veces. Desde pequeño he oído decir en la población donde asienta mi casa paterna, «los catalanes tienen la culpa de la ruina de nuestra ciudad, pues hacen una competencia horrorosa á nuestra industria fabril, esto me llevaba predisposto en contra suya; pero aumentó esta predisposición cuando pasada la frontera, compró un periódico barcelonés y veo en grandes titulares encabezando los telegramas Noticias de España.

Estos no se consideran españoles—dije para mi capote—¿qué sería de vosotros el día que os emanciparais de la madre patria? ¿Podéis competir con Inglaterra, por ejemplo, en vuestras industrias? ¿Pues si no lo podéis hacer, qué suerte sería la vuestra en el momento en que se pusieran solamente á la par los derechos de introducción? Sumido en estas meditaciones estaba yo, cuando llegó el convey á la estación de Francia. Descendimos del tren. Tomamos asiento en el ómnibus del Hotel Continental.

Eran las ocho de la noche. El aspecto de la gran capital no podía ser más magnífico. Al pasar por el puerto no pude menos de admirarlo por su gran extensión y excelente construcción, rodeado de grandes almacenes que prueban la vida activísima de nuestra primera población fabril. Un buen número de barcos de gran porte estaban anclados en la misma orilla, de vez en cuando la sirena de alguna embarcación que partía ó entraba en el puerto lanzaba al aire sus graves notas, el espectáculo era grandioso.

Llegamos á la Plaza de Cataluña, donde está situado el Hotel continental, y aquello es una plaza y lo demás es una catetera rusa; yo que estaba entusiasmado con la Puerta del Sol vi en aquel instante que no cabe comparación entre una y otra, pues se pueden hacer diez de éstas de aquella plaza; gran número de palmeras la circundan é innumerables tranvías la cruzan constantemente en todas direcciones, costándome no poco trabajo ver los que pasaban por la acera opuesta á la que me encontraba.

Confieso que sólo con lo que había visto tuve más que suficiente para desterrar mis preocupaciones contra Cataluña, aunque todavía tenía alguna y quizá también un poco de pánico, que después desapareció como veréis.

Mucho me gustaron las ramblas como paseos, que es lo que son de noche, pero aún más me gustaron convertidas en mercados; transformación que se verifica en la mañana.

Aquellos puestos cuajados de flores de todas clases; más allá los vendedores de pájaros pregonando su mercancía. Sólo tiene un inconveniente estar por allí á esta hora, y es que pueblan los árboles multitud de avecillas, que como no tienen cuco hacen sus necesidades sobre los transeuntes, y la verdad, me hizo poca gracia que me mancharan el flamante flexible, que para ir decente en la propaganda había substituído á mi arcaico largo. Siguiendo mi paseo pude admirar el monumento á Colón, obra

verdaderamente atrevida por su espantosa altura.

Existe en la Rambla de Cataluña, un cinematógrafo que se llama Salón Mercé. En aquel local, además de dicho espectáculo, hay otro completamente nuevo para mí, las grutas.

Representan éstas el Infierno con todos sus bicharracos, admirablemente hechos de cera; pero de cuando en cuando hay uno de carne, con la indumentaria propia del caso, que se entretiene en asustar á los visitantes.

Termino porque estas crónicas se van alargando cada vez más y pocos lectores tendrán, pero es posible que disminuyan.

J. Aguila Collantes.

Biblioteca de "Ejército y Armada,"

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes.

En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto:

- 1.º Que se les venda á mitad del precio que va consignado para cada un t.
2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.
3.º Que puedan pedirse varias obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías.—Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas.

El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas.

Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Toré.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalidad.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyetiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2.—Nena Teruel.
COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Nick Cartor.
PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Los Marionettos.
LARA.—A las 6 y 1/2.—Las moicitas del barrio, Repaso de exámenes y La Goya.—A las 10, La perdición de los hombres.—Repaso de exámenes, La Goya y Las moicitas del barrio.
APOLO.—A las 7.—Las musas latinas.—El nuevo testamento.—Los cadetes de la reina.—Las musas latinas.
ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El capitán francés.
ESLAVA.—A las 7, En Sevilla está el amor.—Apaga y vámonos y La tirana.
COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1/2.—Los apaches de París.—10,45.—La pirula.
PARISH.—9, Debut de Anetta Lilliam. Los perros actores. Los Niards. El fenomenal Robidillo. Willard, el hombre que crece. Los gimnastas Ovekons y todos los clowns y excentricos de la compañía de circo que dirige William Parish.
OERVANTES.—A las 9 y 3/4.—Camino odolante.—Coba fina y Trampa y cartón.
NOVEDADES.—A las 6, El gitano.—La suerte de la fea.—El tirador de palomas.—Los dragones del Rey.—La canción del trabajo.
SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes funciones populares.
SALON MADRID.—A las 5 y 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10 y 1/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.—Éxito extraordinario de Luísta Condé.
TRIANON PALACE (Alealá 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.
PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.
SALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo num. 313» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matinee, con un programa escogido.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, C.º Gra. M.º de Electricidad, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el extranjero.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID

HUROL!

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

REUMATICOS!

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesolán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Gran surtido en bisutería y joyería. Sortijas de oro de ley. Sellos desde 35, 40, 45 hasta 100 pesetas.

Se sirve género en las mismas condiciones á las clases é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.
APARTADO DE CORREOS, 364.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubies, construcción esmerada, precio..... 30 pts.
Idem doble tapa..... 40 y 45 »
Idem en doble tapa extra..... 45 y 50 »

Se facilitan en 7 y 8 plazos á las clases de sargentos y oficiales del Ejército y de la Armada.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY.—Gran Relojería de París.

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

■ Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo ■

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía.—BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza del Buen Suceso, 1

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

TODO MADRID LO SABE

MAGDALENA, 7, 8 Y 10

Á PLAZOS

JUAN GOMEZ

Magdalena, 7, 8 y 10

TELÉFONO, 3.615

Grandes almacenes de Tejidos, Lanería, Géneros de Punto, Sastrería, Zapatería, Camas de madera en todos los estilos, hierro y doradas, Muebles de todas clases, Juegos de despacho, Gabinetes, Salas, Alcobas y Comedor, Relojería de pared y de bolsillo, de las mejores marcas, y los mejores, elegantes y más baratos Gramófonos de Pathé y aguja.

CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO PARA LA GUARDIA CIVIL

SE REMITE CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

JUAN GÓMEZ

MAGDALENA, 7, 8 y 10.—TELÉFONO, 3.615

CUCHILLERIA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR

DE

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas!

30, Cruz, 30

MADRID

ANTONIO POBLETE MANZANO

Habilitado de Clases Pasivas

Apoderamiento para militares en activo retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

CARRANZA, 16, 2.ª DERECHA

MADRID

H de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

¡¡¡ CUIDADO !!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedid catálogo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Abril saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Infante Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 16 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Manuel Olayo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Elizaguirre», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 30 saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López», haciendo las mismas escalas.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazarán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 13 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Abril: de Bilbao y Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14.

En el mes de Mayo hará el mismo viaje el vapor «Reina María Cristina».

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MUEBLES DE LUJO

ECONOMICOS

El Centro Plaza del Angel, 6

Teléfono, 1.976

Para lavar vuestro corsé

USAD

Corsé-NATTY

con broche desmontable

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID

Imprenta "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8

En esta casa se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y esmero, á precios muy económicos.